



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN, EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

Presidente: D. Juan Sevillano Jiménez

Grupo Socialista

D. Álvaro Moreno Díaz
D^a. Raquel Gutiérrez Ramírez
D. Antonio Peral Cervera
D^a. Rocío Andrades Herráiz

Grupo Popular

D. Fernando García Navarro
D^a. Raimunda Díaz Medina
D. José Ángel Muñoz Pozo
D. Juan Manuel García Rivas

Grupo IULV-CA

D. Francisco Luis Garrido González
D^a. Noemí Palomares Gordillo
D^a. Eva María Pérez Corrales
D. Hugo Palomares Beltrán

Incidencias sobre el quórum: El Sr. García Rivas se incorpora a la sesión a las 18:15 horas, durante el desarrollo del punto 5.

Secretario: D. José Antonio Piña Pavón

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 18:00 horas del día veinte de septiembre de dos mil doce, en el Salón de Actos del Castillo-Palacio de los Ribera, lugar de celebración de sesiones por acuerdo del Pleno en sesión del día 18 de enero de 1996, se reúnen, en primera convocatoria, los Ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde D. Juan Sevillano Jiménez, asistido por el Secretario accidental D. José Antonio Piña Pavón, que certifica.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación o aclaración con respecto al acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria del día 19 de julio de 2012, que fue distribuida conforme a las reglas de funcionamiento establecidas por el Pleno en su sesión de 30 de junio de 2011.

No produciéndose intervenciones, se somete a votación la aprobación del acta, resultando aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: ESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE ACOPIO Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS ESPECIALES, ASÍ COMO LA FORMA DE GESTIÓN DEL MISMO

De orden de la Presidencia, el Secretario da lectura a dictamen de la Comisión Informativa General aprobado por mayoría en su reunión del 18-9-2012, con los votos favorables del grupo Socialista (3), ningún voto en contra, y la abstención de los grupos Popular (1) e IULV-CA (1).

Visto que por acuerdo del Pleno de 19 abril, se aprobó el expediente de contratación de la gestión del servicio de explotación de un centro de acopio y transferencia de residuos especiales en la finca denominada "El Silo", mediante procedimiento abierto.

Resultando que con fecha 3 de julio de 2012, se requirió a GRUPO EMPRESARIAL DE RECICLADOS, S.L., única empresa que presentó oferta, para que presentara la documentación técnica contenida en cláusula 10.2. del Pliego de cláusulas administrativas regulador de la licitación pública, según lo acordado por la Mesa de Contratación, reunida el 22 de junio, concediéndole para ello un plazo de cinco días desde la notificación, advirtiéndole de que la no presentación de la documentación provocaría la inadmisión de la oferta.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Resultando que la empresa ofertante no ha presentado documentación alguna, habiéndose cumplido ampliamente el plazo concedido para ello.

Visto que, según establece el art. 22.2.f) de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, corresponde al Pleno la aprobación de las formas de gestión de los servicios, y las contrataciones y concesiones de toda clase cuando su duración sea superior a cuatro años (Disposición adicional segunda, punto segundo, del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

En su virtud, la Comisión Informativa General propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente

ACUERDO

"Declarar desierta la licitación para la gestión del servicio de explotación de un centro de acopio y transferencia de residuos especiales en la finca denominada "EL SILO" de conformidad con lo dispuesto en el art. 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público."

VOTACIÓN

No promoviéndose debate, se somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado:

Nº legal de miembros de la Corporación	13	G. Socialista	G. Popular	G. IULV-CA
Presentes	12	5	3	4
Votos a favor	8	5	3	
Votos en contra	0			
Abstenciones	4			4

El Pleno, en consecuencia, adopta por mayoría el acuerdo anteriormente expresado.

PUNTO TERCERO: URGENCIAS

3.1. MOCIÓN DE IULV-CA, DE APOYO A PEDRO ROMERO, DIPUTADO PROVINCIAL

El Sr. Garrido González da lectura a la siguiente moción:

En la Diputación Provincial de Cádiz se ha registrado recientemente una moción de reprobación hacia Pedro Romero, diputado provincial por Izquierda Unida y Alcalde de la vecina localidad de Espera.

La citada moción surge en relación con su participación en las protestas efectuadas por el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) en la provincia de Cádiz.

El papel de un dirigente político es estar con el pueblo, con la gente que lo está pasando mal. Esto es lo que han hecho tanto Pedro Romero como el conjunto de los participantes en estas manifestaciones. Nos encontramos ante una campaña de ataque y criminalización con que el Partido Popular, que gobierna la Diputación Provincial, pretende tapar lo verdaderamente escandaloso, la existencia de cientos de familias que pasan hambre y graves penurias en la Sierra de Cádiz y en el resto de la provincia.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Gracias a la mediación de Pedro Romero, que en ningún momento ha sido denunciado por las fuerzas de seguridad, la dirección del establecimiento donde se efectuó la protesta decidió enviar alimentos de primera necesidad que fue distribuido por los ayuntamientos de diversas poblaciones de la Sierra.

Ya en diferentes ocasiones desde el Pleno de Ayuntamiento de Bornos hemos tratado y debatido sobre las propuestas del SAT y a propuesta de Izquierda Unida se han aprobado mociones de apoyo con las movilizaciones.

ACUERDO

PRIMERO: Mostrar el apoyo del Pleno del Ayuntamiento de Bornos con el Diputado Provincial, Pedro Romero, tras la moción de reprobación registrada en la Diputación Provincial de Cádiz.

SEGUNDO: Reafirmar el compromiso del Pleno del Ayuntamiento de Bornos con las reivindicaciones del Sindicato Andaluz de Trabajadores.

TERCERO: Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación Provincial de Cádiz, a los Sindicatos afectados, y al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Sometida a votación la apreciación de la urgencia, resultó aprobada por unanimidad.

Interviene el Sr. García Navarro, del grupo Popular, para dejar constancia y pedir que conste en acta el aprecio que tiene hacia el Sr. Romero, Alcalde de Espera, por relaciones personales e institucionales. Continúa diciendo que de todos es sabida las buenas relaciones existentes entre los Ayuntamientos de Bornos y Espera, institucionalmente hablando, por ejemplo, en la prestación de recogida de residuos. Así mismo, manifiesta que el Partido Popular apoya las reivindicaciones del Sindicato Andaluz de Trabajadores, colaborando con ellos cuando se encontraba al frente del gobierno del Ayuntamiento, porque consideraba que los otros sindicatos seguían al gobierno de la nación y que el SAT les hacía frente y reconoce la labor que prestan en nuestra localidad. Concluye manifestando el rechazo del Partido Popular hacia este tipo de asaltos a supermercados y menosprecio a trabajadores, respetando a Pedro Romero, no van a apoyar esta moción dado que los líderes sindicales deben mostrar responsabilidad en este tipo de cuestiones porque los perjudicados pueden ser los más débiles y que los asaltos no es la medida idónea de reivindicación a pesar de la crisis.

El Sr. Garrido González, del grupo IULV-CA manifiesta que el Sr. Romero no ha sido denunciado por asalto ni maltrato a trabajadores.

El Sr. Presidente informa que su grupo va a apoyar la moción de apoyo al Sr. Romero y manifiesta que a quien hay que reprobar es al Presidente de la Diputación Provincial, entre otras cosas porque al día de la fecha no ha ingresado al Ayuntamiento el importe correspondiente del servicio de ayuda a domicilio.

Contesta el Sr. García Navarro que la Diputación Provincial no ha pagado al Ayuntamiento porque a su vez la Junta de Andalucía no le ha hecho el ingreso a la Diputación Provincial, incluso dicha Diputación ha aprobado un Plan para ayudar a los municipios más necesitados.

Dice el Sr. Presidente que discrepa de lo manifestado por el Sr. García Navarro, porque según la información de la que dispone la Junta de Andalucía ha ingresado a Diputación el importe correspondiente hasta el mes de junio.



VOTACIÓN

No produciéndose más intervenciones, se somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado:

Nº legal de miembros de la Corporación	13	G. Socialista	G. Popular	G. IULV-CA
Presentes	12	5	3	4
Votos a favor	9	5		4
Votos en contra	3		3	
Abstenciones	0			

El Pleno, en consecuencia, adopta por mayoría el acuerdo anteriormente expresado.

3.2. MOCIÓN DE IULV-CA, SOBRE SUPRESIÓN DE ENTIDADES LOCALES MENORES

EL Sr. Garrido González informa que esta moción ha sido presentada en el Registro del Ayuntamiento por el Sr. José Antonio Contreras González, Secretario Local del Partido Andalucista de Bornos, y pide el voto favorable de la apreciación de la urgencia.

Tanto el Sr. Presidente como el Sr. García Navarro anuncian el voto contrario de los grupos Socialista y Popular, respectivamente, a la apreciación de la urgencia porque la moción no fue presentada por Izquierda Unida en la Junta de Portavoces, tal como acordaron todos los grupos.

El Sr. Presidente somete a votación la apreciación de la urgencia, produciéndose el siguiente resultado:

Nº legal de miembros de la Corporación	13	G. Socialista	G. Popular	G. IULV-CA
Presentes	12	5	3	4
Votos a favor	4			4
Votos en contra	8	5	3	
Abstenciones	0			

En consecuencia el Pleno, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, no aprecia la urgencia de la moción.

3.3. MOCIÓN DE IULV-CA, SOBRE APOYO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, EN SU RECHAZO A LAS MEDIDAS INCLUIDAS EN EL PLAN ECONÓMICA-FINANCIERO DE REEQUILIBRIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

EL Sr. Garrido González informa que esta moción ha sido presentada en el Registro del Ayuntamiento por el Sr. José Antonio Contreras González, Secretario Local del Partido Andalucista de Bornos, y pide el voto favorable de la apreciación de la urgencia.

Tanto el Sr. Presidente como el Sr. García Navarro anuncian el voto contrario de los grupos Socialista y popular, respectivamente, a la apreciación de la urgencia porque la moción no fue presentada por Izquierda Unida en la Junta de Portavoces, tal como acordaron todos los grupos.

El Sr. Presidente somete a votación la apreciación de la urgencia, produciéndose el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Nº legal de miembros de la Corporación	13	G. Socialista	G. Popular	G. IULV-CA
Presentes	12	5	3	4
Votos a favor	4			4
Votos en contra	8	5	3	
Abstenciones	0			

En consecuencia el Pleno, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, no aprecia la urgencia de la moción.

PUNTO CUARTO: CONTROL DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

4.1. ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS

De orden de la Presidencia, el Secretario informa al Pleno que desde el 10 de julio pasado han sido dictados por la Alcaldía y Concejales delegados los decretos que van desde el núm. 1062/2012, de 10 de julio, al 1352/2012, de 10 de septiembre.

Organización administrativa y personal	28
Padrón de Habitantes	36
Contratación administrativa	10
Licencias urbanísticas	75
Disciplina urbanística	8
Órdenes de ejecución	27
Solicitud asistencia jurídica	1
Bienes municipales	6
Ayudas económicas de carácter social	15
Solicitud de subvenciones	1
Gestión tributaria	31
Compensación deudas tributarias	7
Fraccionamiento deudas tributarias	3
Infracciones ordenanzas municipales	25
Generación de crédito	2
Bonificación tasas	1
Aprobación pago de facturas y colaboraciones	6
Tráfico urbano	1
Premios	1
Ejecución alternativa de sanciones	2
Alteración jurídica de parcela	2
Aprobación Proyecto de obras	3
Número total de Decretos	291

Las mencionadas resoluciones han sido remitidas a la Subdelegación del Gobierno de la Nación, a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, así como a los miembros de la Corporación en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 30 de junio de 2011. De lo que el Pleno queda enterado.

4.2. JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

De orden de la Presidencia, el Secretario informa al Pleno que desde el 10 de julio pasado, por la Junta de Gobierno Local se han celebrado cinco sesiones: las de 24 de julio, 7 y 21 de agosto y 4 y 18 de septiembre.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Bienes municipales	2
Contratación Administrativa	1
Procedimiento de responsabilidad patrimonial	2
Solicitud de subvención	1
Subvenciones excepcionales	2
Nominación calle	1
Recurso extraordinario de revisión	1
Adjudicación casetas de Feria	7
Licencia de apertura de actividad clasificada	2
Número total de resoluciones de la Junta de Gobierno Local	19

Las mencionadas resoluciones han sido remitidas a la Subdelegación del Gobierno de la Nación, a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, así como a los miembros de la Corporación en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 30 de junio de 2011. De lo que el Pleno queda enterado.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS DEL GRUPO POPULAR

Formulados por el Sr. García Navarro.

1º. El programa de las Ferias de Bornos y Coto de Bornos ha dejado bastante que desear. Le echamos la culpa a la crisis, pero la imaginación y la colaboración son esenciales en estos tiempos. Ruego a la incorporación que se reúna, colabore y promueva la actuación de las asociaciones y de las personas que voluntariamente ofrecen su trabajo y su tiempo para que el resto de ciudadanos disfrutemos.

2º. Ruego que el año que viene no se retrasen 4 o 5 días los trabajos de limpieza de la Feria de Coto de Bornos y se realicen al día siguiente para evitar como este año, que la basura se disperse por todas las calles y por el Parque, donde todavía quedan restos.

3º. Ruego se cuente con mayor fuerza de seguridad en los días de la Feria tanto de Bornos como de Coto de Bornos, para evitar hechos como los que ocurrieron este año en el Coto, y que podían haber sido de mayor gravedad, cuando un vehículo circuló peligrosamente el sábado de feria por las calles y acabó entrando en el Recinto Ferial, empotrándose contra el puesto de papas asadas.

4º. Ruego que se repare la arqueta del agua y el socavón del acerado que está entre las calles Sol y Pitas, que desde hace meses es un peligro para los vecinos de Coto de Bornos.

5º. Ruego el arreglo de la red y la reja del Colegio San Isidro Labrador, fachada a calle Real, ya que las pelotas procedentes de la pista deportiva se estrellan en las viviendas de enfrente y pueden ocasionar accidentes de tráfico o lesiones de transeúntes.

6º. Ruego se limpie la rejilla que está atascada existente en la barriada la Paz, junto al Centro Guadalinfo, ya que caso contrario provocará la inundación de viviendas cuando llueva en los próximos días.

7º. Ruego la limpieza general del pueblo, eliminando la habitual suciedad de calles y plazas.

RUEGOS DEL GRUPO IULV-CA

Formulados por el Sr. Garrido González.

1º. Ruego se cuide especialmente la limpieza de la acera que frecuentan los niños para dirigirse al Colegio San Fernando desde la calle Arcos.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

2º. Ruego que la concejal de cultura de las instrucciones pertinentes para que exista una mayor vigilancia y se denuncien los actos de expolio de nuestro patrimonio arqueológico.

3º. Ruego que se tomen medidas para conciliar el comercio ambulante y el comercio local.

4º. Ruego que se cuide la limpieza de las diferentes instalaciones deportivas del municipio. Muchas de ellas están en una situación lamentable.

5º. Ruego se repare la pista de pádel a la mayor brevedad posible.

6º. Ruego se busque solución para la sede de la Asociación Per-Afán.

PREGUNTAS DEL GRUPO POPULAR

Formuladas por el Sr. García Navarro y contestadas por el Sr. Presidente.

1ª. Con respecto a la Feria de Coto de Bornos:

1ª. ¿A la hora de la elaboración del programa de Feria, se han reunido con las asociaciones de la localidad para pedirles opinión?

Si.

2ª. No hubo cena para los mayores, pero ¿tampoco se merecieron un pequeño homenaje?

En otra ocasión se les dará.

3ª. Nos han comentado algunos mayores que si hubieran tenido que pagar su cubierto también hubieran asistido a la tradicional cena, al igual que se hace en la comida de mujeres, ¿Por qué no han valorado esta opción?

Lo que usted dice no es cierto.

4ª. En la tradicional cucaña es el Ayuntamiento el que se encarga de su organización y montaje. Este año el Ayuntamiento ha puesto el palo, pero y el jamón, ¿quién lo puso?

El que regenta el bar de la Peña Galguera.

5ª. ¿Por qué no ha habido toro este año? Si es por el dinero, ¿por qué no ofrecieron en el programa otro tipo de actividad que no sea costosa y que pudiera animar a los chavales de la localidad?

En el programa de feria de Coto de Bornos de este año se han contemplado diversas actividades tanto para jóvenes como para los menos jóvenes.

2ª. Respecto a las viviendas en ruinas de las calles Nueva y Sol.

1ª. ¿Por qué no se ha respetado el compromiso que se tenía con los vecinos que tenían una construcción anexa a su vivienda, de modo que la obra nueva quedara a la misma altura y no como ha quedado ahora, con un importante desnivel ?

Las obras se han realizado de acuerdo con el proyecto que usted le encargó al arquitecto redactor.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

2ª. Algunos vecinos nos comentan que les han informado que se han quitado dos escalones de la entrada para eliminar barreras arquitectónicas, ¿Cómo eliminarán los vecinos las barreras que ahora les quedarán dentro de su casa?

Según el informe del arquitecto la alineación y rasante de la calle se ha dispuesto 1 escalón a nivel de calle y otro a la entrada de la vivienda, corrigiendo algunas viviendas con más escalones, incluso algunas con 5 escalones o más.

3ª. ¿Por qué no se ha tenido en cuenta a la vivienda de la calle Sol, nº 84, de la cuál precisamente se hizo un remodelado del proyecto debido a la enfermedad que padece su propietaria, para habilitar la vivienda a su minusvalía?

Según el arquitecto redactor del proyecto, en la vivienda nº 84 se hará la rampa cuando se reanuden las obras, y se proceda a colocar la solería.

4ª. ¿Le darán una solución a esta vivienda o tendrá que poner los dos escalones que le han quitado de la entrada dentro de su casa?

Según el arquitecto redactor del proyecto, a esta vivienda se le hará la rampa de minusválido cuando se reanuden las obras, y se proceda a colocar la solería.

5ª. ¿Cuándo piensa pagar a los arrendatarios de las viviendas donde se encuentran alojados los vecinos de las viviendas demolidas?

Estamos pendientes de que la Junta de Andalucía ingrese al Ayuntamiento el segundo semestre del IBI de año 2011. Una vez que sea ingresado se va a utilizar su totalidad para hacer frente a los pagos de alquileres.

6ª. Ya que la obra se ha quedado paralizada, y seguro que le echarán otra vez la culpa al anterior equipo de gobierno del PP ¿Está haciendo su tarea? ¿Ha buscado financiación para terminarlas? ¿Estarán acabadas las obras antes del 2015?

Debido a la desastrosa gestión realizada por usted en lo relacionado con la construcción de estas viviendas, el Ayuntamiento ha perdido una subvención de 250.000 euros que le había concedido la Junta de Andalucía. De esta subvención ya se habían cobrado 187.500 euros. La Consejería de Hacienda le ha reclamado al Consistorio la devolución de esta cantidad y los intereses de demora, y ahora tiene que devolver más de 240.000 euros. Por lo que el importe que se va a dejar de invertir en las obras de estas viviendas superan los 302.500 euros. Y todo esto es debido a que usted no justifico en su momento los 732.146,78 euros que decía que iba a invertir en las citadas obras.

Por otra parte hay que destacar que según la resolución de fecha 12 de abril de 2010, usted hizo un uso indebido del dinero que había destinado a la construcción de estas viviendas, ya que utilizó 149.099,33 euros para pagar alquileres, a pesar de la advertencia del Sr. Interventor.

3ª. Respecto a las viviendas conocidas como las de DOLMEN en Coto de Bornos:

1ª. ¿Ha hecho alguna gestión el Sr. Alcalde para que finalicen las obras?

Sí, hemos tenido varias reuniones, pero debido a la situación económica en la que se encuentran la mayoría de los compradores de estas viviendas, y al haber presentado la empresa promotora concurso de acreedores, actualmente es inviable su terminación.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

2ª. ¿Es cierto que las obras las va a ejecutar una empresa de nuestra localidad? ¿Sabe el Sr. Alcalde cual es esa empresa?

De momento no se van a ejecutar.

3ª. Si la obra de Dolmen finaliza antes que la de las 22 viviendas en ruinas de las calles Nueva y Sol y si continúa sin pagarse los alquileres de las viviendas, ¿se va a comprometer con los vecinos a facilitarles una de esas viviendas?

Por supuesto que haríamos gestiones para ubicar a las familias en estas viviendas; pero dudamos que se terminen antes que las obras de las 22 viviendas.

4ª. ¿Qué obras de mantenimiento de los colegios se han realizado durante este verano, para que los centros escolares se encuentren en buen estado al inicio del curso?

En el Colegio San Juan de Ribera y guarderías se han limpiado a fondo y en el Colegio S. Fernando se han eliminado barreras arquitectónicas.

5ª ¿Cuándo se van a iniciar las obras de la guardería de temporeros para adaptarla a guardería infantil?

Cuando la Mancomunidad de la Sierra las adjudique.

6ª. 1ª ¿Cuántas viviendas vacías tiene el ayuntamiento destinadas a cederlas a vecinos de nuestro pueblo?

De momento una.

2ª. ¿Qué procedimiento piensa utilizar el ayuntamiento para su adjudicación?

La valoración de los Informes sociales y técnicos.

3ª. ¿Cuándo se va a iniciar ese procedimiento de adjudicación?

Próximamente.

7ª. Al inicio de la temporada de fútbol, los aficionados de nuestro pueblo se han encontrado con que no tenemos equipo ni de regional ni de juveniles, quejándose de la incapacidad del ayuntamiento para gestionar estos equipos.

1ª. ¿Considera conveniente para el deporte de nuestro pueblo el que Bornos cuente con equipos de fútbol aficionado y juvenil?

Si.

2ª. ¿Por qué este año no hay fútbol en Bornos?

Este año si hay y habrá fútbol en Bornos.

3ª. ¿Qué iniciativas y gestiones ha realizado la delegación de deportes del ayuntamiento para evitar la desaparición del fútbol en nuestro pueblo?



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Todas las que han sido posibles.

4ª. ¿Considera acertado que un día antes de iniciar la competición se comunicara a los jugadores juveniles que el equipo no iba a jugar?

Se les comunicó un día antes debido a que en ese momento solo había 11 jugadores inscritos y por lo tanto no se podía participar en la liga sin jugadores.

8ª. ¿Por qué suspendió el Ayuntamiento la maratón de fútbol-sala de este verano?

El maratón fue suspendido debido a que solo había inscritos 6 equipos de fuera y uno de Bornos.

9ª. ¿Cuándo se va a trasladar la biblioteca municipal a la Casa Ordóñez?

Actualmente se está trasladando el material. Quedan por organizar algunas estanterías y esperamos que en los próximos días se pueda abrir a los usuarios.

10ª. ¿Qué destino futuro se va a dar al local que ocupa la actual biblioteca en la calle Miguel de Cervantes?

Se pretende ceder a la asociación de Discapacitados Per-Afan.

11ª. ¿Tiene previsto el ayuntamiento desarrollar algún plan de empleo para dar trabajo a los parados de nuestro pueblo? ¿Cuál y cuándo?

Estamos trabajando en ello, y una vez que lo tengamos ultimado se informará a la corporación.

12ª. ¿Qué obras o proyectos municipales tiene previsto ejecutar el ayuntamiento en los próximos meses?

Los correspondientes al PROFEA y el de los Planes Provinciales 2012.

13ª. Respecto de la feria de Bornos:

1ª. ¿Qué valoración global realiza el ayuntamiento de la feria?

A pesar de la grave situación económica por la que estamos atravesando, la valoración es muy positiva.

2ª. ¿Por qué no se ha controlado el botellón, habilitando una zona para jóvenes en el recinto ferial?

El botellón ha estado controlado por la Policía y la UFECIS habilitando una zona fuera del recinto ferial para evitar molestias a las casetas.

3ª. ¿En qué condiciones se ha adjudicado la explotación de la caseta municipal?

La caseta municipal fue adjudicada a la mejor oferta económica.

4ª. ¿Cuáles han sido los gastos invertidos en la feria, desglosados por conceptos?



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Debido a la reciente finalización de la misma, ha sido imposible resumir los gastos, por lo que se le contestará en el próximo pleno.

5ª. ¿Cuántos policías locales han cubierto la feria durante el turno de noche? ¿Los considera suficientes para garantizar el orden?

Una pareja.

Sí, ya que hemos contado con el gran servicio prestado por los agentes de la Guardia Civil.

6ª. Ya que se ha suprimido la cena de los mayores y pensionistas, ¿no ha considerado oportuno haber organizado un acto de homenaje a los mismos en la caseta municipal, acompañado de baile, premios a los de mayor edad, concursos, etc.?

No.

PREGUNTAS DEL GRUPO IULV-CA

Formuladas por el Sr. Garrido González y contestadas por el Sr. Presidente.

1ª. ¿Ha mantenido este Equipo de Gobierno alguna reunión o iniciativa con alguna empresa, empresario, emprendedores, etc., para intentar reactivar la economía local? ¿Puede concretar con qué empresas y describir brevemente el tema tratado en cada una de estas reuniones?

Grupo empresarial de Reciclado y Arcotierra entre otras. Las dos empresas están interesadas en la construcción de una planta de transferencia de residuos.

2ª. Hace unos meses que se anunció la concesión del permiso de apertura del camping. ¿Por qué motivo no se ha abierto durante el verano?

Lo que se autorizó fue solamente la concesión provisional de los terrenos propiedad de la Junta de Andalucía que afectan al camping, no el permiso de apertura.

3ª. ¿Se van a construir en un futuro próximo más naves en el polígono industrial? ¿Podría indicarnos los plazos?

Estamos pendientes de mantener una reunión con los responsables de Zona Franca de Cádiz, en la que estará el promotor de la ampliación del Polígono. De momento no sabemos los plazos.

4ª. ¿Qué medidas está implementando para que el polígono industrial sea más atractivo para las empresas?

El nuevo acceso al Polígono.

5ª. ¿Qué acciones está llevando a cabo para promover la generación de nuevas empresas en el municipio?

Les ofrecemos asesoramiento y cualquier ayuda económica que desde las instituciones se le puedan conseguir a través de nuestro Agente Local de Promoción de Empleo.

6ª. ¿De qué forma promueve la creación de cooperativas?

Igualmente, con asesoramiento y facilitándoles cualquier trámite.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

7ª. ¿Cómo está ayudando a los agricultores de nuestro municipio?

Con todas las medidas que están a nuestro alcance.

8ª. ¿Desde la Concejalía de Turismo existe algún plan o proyecto para promocionar nuestro pueblo de cara al otoño-invierno?

Sí.

9ª. ¿Cuándo se va a retirar la tela metálica que cubre las ventanas del Castillo?

De momento no se van a quitar para evitar que accedan gatos al interior, ya que nos consta que algunos tienen enfermedades peligrosas como la tiña.

10ª. ¿Se tiene pensado arreglar el muro del Castillo en la calle Jardín?

Sí.

11ª. Nuestro Patrimonio arqueológico local se encuentra constantemente sometido a expoliaciones, ¿tiene la concejal de Cultura constancia de estos actos? ¿Hay alguna denuncia al respecto?

No.

12ª. ¿Ha estudiado este Equipo de Gobierno la posibilidad de buscar carga de trabajo para nuestros vecinos en otras localidades de España o en el extranjero? A pesar de ser una medida dura, puede ayudar a muchos vecinos.

Sí.

13ª. ¿Procederá a la apertura de la bolsa de empleo de alguno de los puestos de trabajo? ¿Qué fechas tiene previsto para ello?

Se está estudiando elaborar un Plan Local de Empleo en el que pensamos invertir cerca de 600.000 euros. Una vez que esté más avanzado se abrirá una bolsa de empleo destinada a este Plan

14ª. En el caso de que interceda de alguna forma para que las empresas que realizan obras en el municipio contraten a determinados desempleados ¿Qué parámetros utiliza para elegir entre una u otra persona?

Ningunos.

15ª. ¿Existe algún plan o proyecto para reactivar y ayudar al comerciante local?

Sí.

16ª. ¿Existe algún plan o proyecto para ayudar a las familias que no puedan afrontar los gastos escolares?



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Sí, se les ayuda a través de los Servicios Sociales municipales, y está previsto que la Cruz Roja entregue kit de material escolar para los alumnos más necesitados.

17ª. ¿Qué medidas adoptará para la mejora de las bibliotecas públicas?

Todas las que estén a nuestro alcance.

18ª. ¿Existe estudio alguno sobre la posibilidad de la apertura de espacios de estudio para que los/as jóvenes estudiantes puedan utilizar los fines de semana y/o las noches?

No, ya que no podemos hacer frente a más gatos de personal.

19ª. ¿Qué carencias identifican en los centros escolares del municipio? ¿Qué medidas está tomando para solucionarlas?

Se ha procedido a la limpieza y solventar las carencias más urgentes dentro de las posibilidades del Consistorio.

20ª. ¿Qué planes posee el Ayuntamiento para luchar contra el absentismo escolar?

Utilizamos todos los planes que están a nuestro alcance.

21ª. ¿Tiene el Ayuntamiento alguna responsabilidad en los atascos de agua que se han producido en varias casetas durante la pasada feria?

El Ayuntamiento no tiene ninguna responsabilidad, ya que como todos sabemos, el servicio de alcantarillado lo tiene consignado la empresa Hidrogestión.

22ª. ¿Se ha convocado o convocará alguna reunión con los caseteros afectados para dar las explicaciones que procedan?

No se ha convocado, pero tenemos previsto convocarla.

23ª. ¿Podría indicar de forma detallada la cuantía de los ingresos y los gastos que han producido las ferias de Bornos y Coto de Bornos?

Por ocupación con puesto de feria	655,00 €
Abonos por módulo de caseta	1.280,33 €
:	1.707,12 €
:	853,56 €
:	1.250,00 €
:	426,77 €
Instalación de varios puesto de feria	32,50 €
Caseta Municipal	1.000,00 €
Total ingresos	7.205,28 €
Gastos	14.209,45 €

24ª. ¿Qué medidas de austeridad ha puesto en marcha para que las ferias sean más baratas?

Hemos apostado por los artistas locales, continuamos sin celebrar la quema de fuegos artificiales, y este año, muy a pesar nuestro, hemos tenido que dejar de celebrar la Cena de los Mayores.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

25ª. ¿Qué uso se está dando actualmente al antiguo local de compensatoria?

Se está utilizando para ensayo de chirigotas y comparsas, y se le ha cedido a la Asociación deportiva Ciudad del Lago para celebrar reuniones, hasta que empiecen las obras de la Guardería Infantil

26ª. ¿Cobrará el equipo de gobierno la paga extra de navidad o la rechazará en solidaridad con los empleados públicos a los que se les ha eliminado?

Lo estudiaremos.

27ª. Una vez que se inicia el procedimiento por el que finalmente puede multarse a empresas, organizaciones o vecinos por el reparto de información sin pagar el correspondiente tributo ¿en todos los casos ha actuado el Ayuntamiento de la misma forma?

De los que tenemos conocimiento, sí.

28ª. ¿Podría indicar el número de multas y su cuantía que se han realizado por el reparto de información en la calle sin que existiera el previo pago del tributo?

No sabemos el número de multas que se han realizado, pero puede usted consultarlo en el negociado correspondiente, o le informaremos en el siguiente Pleno.

29ª. ¿Considera que son justas las sanciones que pueden imponerse por el reparto de folletos de publicidad o información de una empresa, asociación o sindicato que previamente no hayan pagado el correspondiente tributo?

No, pero para poder actuar de otra forma habría que modificar la Ordenanza.

30ª. ¿Se ha planteado modificar la ordenanza que regula las sanciones que se imponen a los sujetos por el reparto de información sin previo pago de un tributo?

Sí, se presentará en el próximo pleno ordinario.

31ª. ¿Ha denunciado y tirado del "cobertor", como dijo en la radio municipal y medios de comunicación provinciales, sobre las presuntas irregularidades del anterior Alcalde?

De momento no, ya que estamos recopilando más información sobre otras presuntas irregularidades.

32ª. ¿Habrán este año equipo de juveniles?

Solamente hay 11 jugadores para federar. Hay otras categorías federadas.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma a las 18:40 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº
El Alcalde,

El Secretario,